

VISTOS IDDOC N°3817545
Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

DECRETO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
76347899-8	COMERCIAL FUENTES MAGANA LTDA.	1.141.567
MOTIVO	ADQUISICION EQUIPOS COMPUTACIONALES, 1-NOTEBOOK Y 6 LICENCIAS OFFICE PEDIDO N°2822 F/2754 DEL 28/12/2021 F/EXTERNO mmf. (UN MILLON CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		1.141.567	76347899-8	
1140512006	CENTRO MEDIDAS CAUTELARES	1.141.567		-	

07 ENE 2022

SECRETARÍA MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS